

	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET NIT. 820000807-1	FECHA: 26/10/2022
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO: ACTA DE INICIO	CÓDIGO: JC-F21

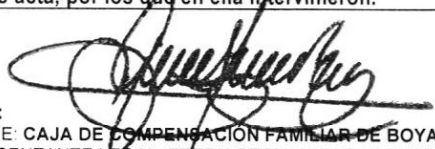
CONTRATO	MC 08 2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BONOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026.
CONTRATANTE	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET.
NIT.	820.000.807 -1
CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ-COMFABOY
NIT Y/O C.C	891.800.213 - 8
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY GEOVANNY GARCIA HERREROS RUSSY
NIT Y/O C.C	CC. No 79.362.629 De Bogotá D.C
SUPERVISOR	MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA C.C. 46.450.763 DE DUITAMA
VALOR TOTAL	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$23.400.000) M/CTE
VALOR ANTICIPO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.1.01.03.020 ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO
CDP N°	2026000218 DEL 11/05/2026
CRP N°	2026000211 DEL 26/05/2026
PLAZO	DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE MAYO DEL 2026
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	29 DE MAYO DEL 2026
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	07 DE JUNIO DEL 2026
FECHA PRESENTE ACTA	29 DE MAYO DEL 2026

En Tunja Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron las siguientes personas: **MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA** en su condición de Tesorera General del IRDET- Tunja como supervisor de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ-COMFABOY R/L.** por **FREDY GEOVANNY GARCIA HERREROS RUSSY** en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación, atendiendo las siguientes consideraciones:

Nota: para la redacción de estas consideraciones se tendrá en cuenta el objeto del contrato.

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato MC 08 DE 2026.
2. Que el plazo de ejecución del presente contrato de suministro será de diez (10) días hasta el siete (07) de Junio de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
3. Que el contratista se compromete a entregar durante y al final de la ejecución del contrato los soportes documentales y de suministro.
4. Que previamente se ha verificado el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y están dadas las condiciones

Para dar inicio para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

 FIRMA: NOMBRE: MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA SUPERVISORA	 FIRMA: NOMBRE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ-COMFABOY REPRESENTANTE LEGAL: FREDY GEOVANNY GARCIA HERREROS RUSSY CONTRATISTA
--	--